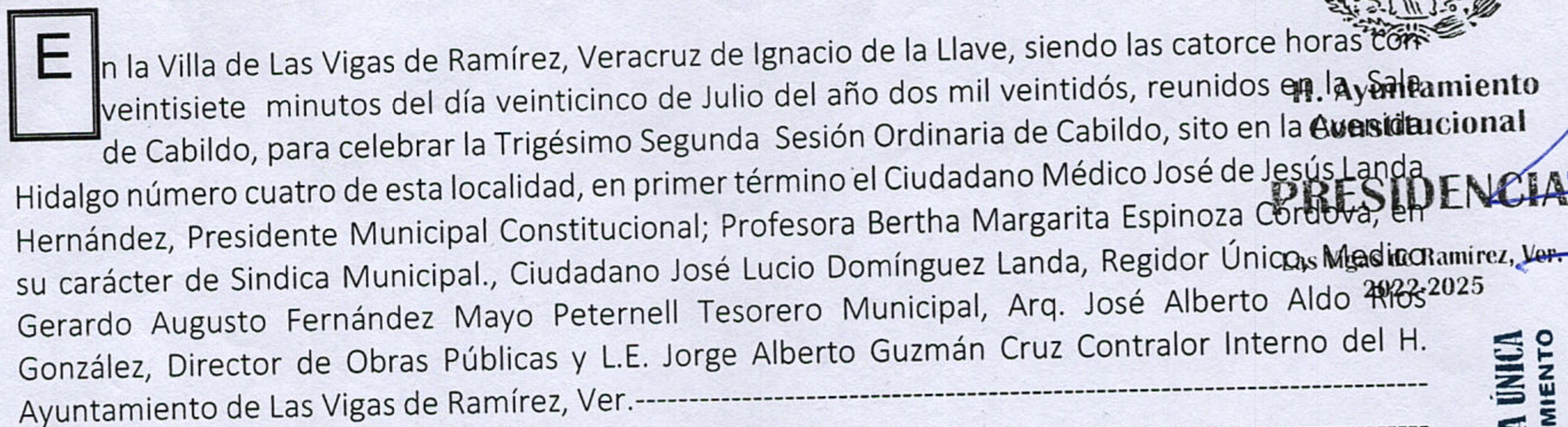
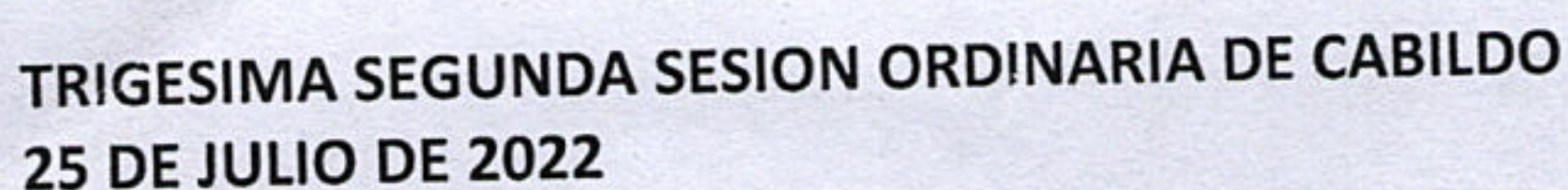




Tiene usted la palabra señor presidente.

PRESIDENTE. De conformidad con lo que disponen los artículos, 28, 29, 36 fracción I y II, 37 fracción XI, 38 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo. Por lo anterior y con la autorización de mi compañera y compañero edil, le solicito a la L.C. Yessica Becerra Hernández, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quorum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo. -

SECRETARIA: A continuación, se procede a pasar lista de asistencia, Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica; Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único. -----

Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo y se declara el quorum legal para sesionar. -----

 _____, presidente

A continuación, le cedo el uso de la voz al Medico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal. -----

PRESIDENTE: Gracias secretaria. Se declara abierta la Trigésimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, le solicito por favor proceda a dar lectura del orden del día. -----

SECRÉTARIA: Gracias Señor presidente. A continuación, procederé a dar lectura del orden del día. ----

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

SEGUNDO. - Aprobación del orden del día. -----

TERCERO. - Propuesta y aprobación, en su caso, para autorizar las modificaciones presupuestales a

Programa General de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Programa General de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. FORTAMUN-DF 2022 del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz.

CUARTO. - Asuntos Generales. -----

2025
QUINTO. - Clausura. -----

Tiene usted la palabra señor presidente. _____

PRESIDENTE: Gracias secretaria, Solicito a mi compañera y compañero edil, si estan de acuerdo con el orden del día, lo manifiesten levantando la mano. -----

SECRETARIA: Aprobado por unanimidad de los presentes. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretaria, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA: El siguiente punto del orden del día, es la Propuesta y aprobación, en su caso, por el Consejo General de Inversión del Fondo de

SECRETARÍA: El siguiente punto del orden del día es el de autorizar las modificaciones presupuestales al Programa General de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito

Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. FORTAMUN-DF 2022, del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

SECRETARIA: Se le concede el uso de la voz al Medico Gerardo Augusto Fernández Mayo Peterne Tesorero Municipal y al Arquitecto José Alberto Aldo Ríos González, Director de Obras Públicas para exponer los motivos por los cuales es necesario llevar a cabo las Modificaciones Presupuestales a

TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

~~SECRETARIA~~

pág. 1

REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMIREZ

**DIRECCIÓN
DE
OBRAS
PÚBLICAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍR



TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JULIO DE 2022



Programa General de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. FORTAMUN-DF. 2022, del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

MODALIDAD DE EJECUCIÓN
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

Programa				Localidad	Nombre del Proyecto / Descripción de la Obra	Estructura Financiera Propuesta		Metas Totales				MODALIDAD DE EJECUCIÓN
Subprograma								Del Proyecto		Beneficiarios		
Tipo						Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad			
Número de Obra Consecutivo												
2022	30	132	0129	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN P.C. (LAMINAS)	\$50,000.00	\$50,000.00	PIEZA	125	PERSONAS	64	AD
2022	30	132	0130	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	EQUIPAMIENTO DE DISPENSARIO MEDICO ADQUICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTOS MÉDICOS	\$150,000.00	\$150,000.00	EQUIPO	3	PERSONAS	20300	AD
2022	30	132	0131	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	\$80,000.00	\$80,000.00	PIEZA	130	PERSONAS	26	AD
2022	30	132	0132	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	PROVISIONES E INSUMOS PARA PROTECCIÓN CIVIL (COVID-19)	\$550,000.00	\$550,000.00	PIEZA	2000	PERSONAS	2000	AD
2022	30	132	0133	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$350,000.00	\$350,000.00	PROYECTO	1	PERSONAS	20300	AD
2022	30	132	0134	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	PUBLICACION DE REGLAMENTOS MUNICIPALES	\$100,000.00	\$100,000.00	PAGO	1	PERSONAS	20300	AD
						\$1,280,000.00	\$1,280,000.00					

H. Ayuntamiento

Costitucional

TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional
SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

CONTRALORIA
INTERNA

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

pág. 2 GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

H. Ayuntamiento Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Programa				Localidad	Nombre del Proyecto / Descripción de la Obra	Estructura Financiera Propuesta		Metas Totales				MODALIDAD DE EJECUCION	Estructura Financiera Modificada		Metas Totales				MODALIDAD DE EJECUCION
Subprograma						Costo Total	Fuente de Financiamiento	Del Proyecto		Beneficiarios			Costo Total	Fuente de Financiamiento	Del Proyecto		Beneficiarios		
Tipo								Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad				Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad	
Número de Obra Consecutivo																			
2022	30	132	0101	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL EVENTUAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$3,978,000.00	\$3,978,000.00	ELEMENTO	26			\$ 4,274,000.00	\$ 4,274,000.00	ELEMENTO	28				
2022	30	132	0102	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	PAGO DE MANO DE OBRA EVENTUAL DE PROTECCIÓN	\$1,358,471.00	\$1,358,471.00	JORNAL	14			\$ 958,471.00	\$ 958,471.00	JORNAL	11			Las Vigas de	
2022	30	132	0103	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ACCESORIOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$304,000.00	\$304,000.00	LOTE	1			\$ 303,413.54	\$ 303,413.54	LOTE	1			AD	
2022	30	132	0104	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$500,000.00	\$500,000.00	VEHÍCULO	2			\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	VEHICULO	5			AD	
2022	30	132	0105	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHÍCULOS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO	\$160,000.00	\$160,000.00	VEHÍCULO	7			\$ 280,000.00	\$ 280,000.00	VEHICULO	10			AD	
2022	30	132	0109	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	\$1,081,000.00	\$1,081,000.00	MÁQUINA	5									BAJA	
2022	30	132	0111	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	SEGUROS Y TENENCIAS	\$300,000.00	\$300,000.00	PAGO	12			\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	PAGO	15			AD	
2022	30	132	0113	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICO (ADQ. MTTO)	\$390,000.00	\$390,000.00	PIEZA	12			\$ 640,000.00	\$ 640,000.00	PIEZA	23			AD	
2022	30	132	0114	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	\$300,000.00	\$300,000.00	MÁQUINA	3			\$ 280,511.80	\$ 280,511.80	MAQUINA	4			AD	
2022	30	132	0115	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BÁSICO	\$400,000.00	\$400,000.00	PIEZA	10			\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	PIEZA	10			AD	
2022	30	132	0117	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	SERVICIOS DE INFORMÁTICA, PAQUETERÍA Y UTILERÍA	\$134,651.90	\$134,651.90	SISTEMA	3			\$ 272,151.90	\$ 272,151.90	SISTEMA	3			AD	
2022	30	132	0118	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUSTEROS NUEVOS	\$1,358,700.00	\$1,358,700.00	UNIDAD	4			\$ 1,058,700.00	\$ 1,058,700.00	UNIDAD	6			AD	
2022	30	132	0119	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	OBLIGACIONES FINANCIERAS (PAGO DE LAUDOS)	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	PAGO				BAJA						BAJA	
2022	30	132	0124	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	\$853,200.00	\$853,200.00	PAGO	1			\$ 803,200.00	\$ 803,200.00	PAGO	1			AD	
2022	30	132	0125	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y BALASTRAS	\$380,000.00	\$380,000.00	PIEZA	1500			\$ 1,597,574.76	\$ 1,597,574.76	PIEZA	1500			AD	
2022	30	132	0126	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	PRUEBAS ANTI-DOPING	\$15,000.00	\$15,000.00	ELEMENTO	24			\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	ELEMENTO	28			AD	
						\$12,503,022.90	\$12,503,022.90						\$11,223,023.00	\$11,223,023.00					

TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional
SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

pág. 3

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS DE RAMÍREZ

REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

CONTRALORIA INTERNA

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS DE RAMÍREZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

INTERVENCION DE LA TESORERIA MUNICIPAL: Directora de Ingresos L.C. Reyna Escobedo Díaz: Con respecto a las modificaciones, derivadas de un análisis que se realizó anteriormente con tesorería, el alcalde y también comentándolo con el área de obra, se llegó a que era necesario realizar algunas modificaciones a algunas acciones que vienen adjuntas a la acta para subsanar algunos gatos que ya estaban en puerta. -----

Director de Egresos C. Raúl Fernández Cruz: para darle un poco de fluidez al fondo de participaciones con respecto a gastos que se generaron en enero y febrero por adquisición de equipo de cómputo que se pasan al fondo de fortamund y otra modificación por la adquisición de herramienta para protección civil, adquisición de lámina para protección civil que ya hubo un evento hace como un mes y medio, con fortamund también se hizo esa proyección y también en mantenimientos. Se amplió adquisición de lámina para protección civil por cincuenta mil pesos, creación de acción de equipamiento y dispensario médico por ciento cincuenta mil pesos, adquisición de herramienta, que les comentaba, por ochenta mil pesos, provisión e insumos para protección civil quinientos cincuenta mil pesos, estudios y proyectos trescientos cincuenta mil, elaboración de reglamentos municipales cien mil. En cuanto a las modificaciones en la acción 101 Sueldos compactados al personal eventual queda en un costo total de \$4,274,000.00, esto ya es una proyección a diciembre ya teniendo lo gastado de enero a junio y proyectando ya de julio a diciembre, en mano de obra eventual de protección civil quedaría en \$958,471.00, accesorios para personal de seguridad pública ya quedo cerrada queda en \$303,413.54, en pago de combustible a vehículos de seguridad pública queda en \$400,000.00, rehabilitación y mantenimiento mayor de vehículos al servicio del ayuntamiento queda en \$280,000.00, arrendamiento de equipo de transporte y maquinaria de construcción esa queda dada de baja, seguro y tenencias queda en \$200,000.00, equipo de cómputo y periférico (adq. Mtto) queda en \$640,000.00, rehabilitación y mantenimiento mayor de maquinaria pesada propiedad del ayuntamiento \$280,511.80, adquisición de mobiliario y equipo de oficina básico \$120,000.00, en servicio de informática, paquetería y utilería \$272,151.90, adquisición de vehículos austeros nuevos \$1,058,700.00, obligaciones financieras (pago de laudos) esa se dio de baja, disposición final de residuos sólidos urbanos queda en \$803,200.00, adquisición de luminarias y balastras \$1,597,574.76, y pruebas anti-doping \$35,000.00. -----

INTERVENCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: C. José Alberto Aldo Ríos González: no tengo modificaciones. -----

SINDICA: Yo si tengo, tomo la palabra, si tengo algunas puntualizaciones, que bueno en su momento quiero que ustedes nos hagan favor de llegar hacer al cabildo la documentación que es necesaria para verificar tanto las acciones nuevas como las modificaciones, escucho al principio que se reunieron Obras, Tesorería y Presidencia para checar esto, bueno en ese momento no era el cabildo, solamente estaba el presidente, lo hago de viva voz porque realmente y soy de las que me gustan participar en una mesa de trabajo de discusión y entonces hago mis puntualizaciones a las que bueno espero que ustedes como Tesorero y como Contralor me contesten, hay una acción que es la 101 sufre una ampliación de tres millones novecientos setenta y ocho mil a cuatro millones doscientos setenta y cuatro mil tiene un incremento de doscientos setena y seis mil pesos, esto ¿es de nómina?, bueno se hizo el ajuste, estos ¿son para trabajadores nuevos?, e nómina de seguridad pública, de esto aquí no sabemos cuáles son los elementos nuevos o cuales son los que se van, si sería cuestión que contraloría tuviera la intervención de estos elementos, decir, Ediles aquí esta, tal vez lo conozca el alcalde, pero no sé si Usted Regidor conozca de los elementos que llegan y del que se van. Realmente aquí considero que como contralor y tesorero lo tienen que checar. Hay una acción la 102, me dice que hay una reducción de un millón trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y uno a novecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y uno hay una resta de cuatrocientos mil pesos, no se reducen las personas, siguen siendo catorce, entonces ¿Como se trató, como se llegó a esa reducción?, les pregunto ¿en esta quincena a ellos también se les redujo?, también tengo la acción la 105 dice se propone un incremento de ciento cincuenta mil a doscientos ochenta mil una ampliación de ciento treinta mil, pero siguen teniendo el mismo número de vehículos, y aquí no se cómo se tuvo el incremento si tenemos el mismo número de vehículos?, si tengo entendido de la situación del carro de la basura, pero si quiero que me chequen

TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.

2022-2025

pág. 4

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS DE RAMÍREZ

**DIRECCIÓN
DE
OBRAS
PÚBLICAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS DE RAMÍREZ

**REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.**

2022-2025



TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JULIO DE 2022



esto a que se refería, miren vuelvo a lo mismo y seguiré siempre puntualizando esto, como Ediles tenemos que saber todo lo que se hace, porque es muy penoso que nosotros en una reunión de cabildo tengamos que estar preguntando antes de..., la acta ya está hecha, pero no tenemos el hecho de haber lo discutimos antes de ..., ya nada más llegamos y lo tenemos, bien luego hay otra la acción 111 en este caso me habla que son seguros y tenencias, y me está proponiendo una reducción teníamos trescientos mil pesos y vamos a tener nada más doscientos mil pesos, es un resultado de un reducción de cien mil pesos, si de inicio teníamos doce vehículos y en la modificación tenemos los mismos doce vehículos ¿cómo se trabajó ahí?, entonces se le va a lo de los seguros de los carros, ¿pero si se hizo el pago de éstos para este año?, les voy a pedir que como llevo el parque vehicular, que tengo a resguardo el parque vehicular, me gustaría que e hicieran el favor de pasarme las copias de los seguros esas deben estar tal cual en la cuestión de vehículos. En la acción 113 hay una ampliación de trescientos noventa mil a seiscientos cuarenta mil es un incremento de doscientos cincuenta mil con un total de piezas de 12 y entonces vamos a tener una ampliación de 23 ¿Cuáles son los equipos que se adquirieron o que se van adquirir y en qué áreas fueron asignados? Y si hacen el favor tanto al Regidor como a mí de proporcionarnos la documentación ya que estas situaciones debemos de tenerlas para saber dónde están. Tenemos la acción 114 aquí se propone una reducción de trescientos mil pesos a doscientos ochenta mil quinientos once es una reducción de diecinueve mil cuatrocientos ochenta y ocho en el inicio teníamos tres máquinas y en la reducción resultan cinco, creo que está mal deberían ser tres, luego hay una acción la 115 tengo una situación hay una propuesta para tener una reducción de cuatrocientos mil a ciento veinte mil quitando o rebajando doscientos ochenta mil pero el número de adquisiciones sigue siendo el mismo, de 10 piezas, ¿Cómo se está haciendo el análisis de la reducción en este rubro? ¿Qué cotizaciones se están tomando para las adquisiciones programadas?, de igual manera debemos tener la claridad y certeza, luego hay una acción la 115 tengo una situación, hay una propuesta para tener una reducción de cuatrocientos mil a ciento veinte mil, quitando o rebajando doscientos ochenta mil pero el número de adquisiciones sigue siendo el mismo, de 10 piezas, ¿Cómo se está haciendo el análisis de esta reducción en este rubro? ¿Qué cotizaciones se están tomando para las adquisiciones programadas?, de igual manera debemos tener la claridad y certeza, luego la acción 118 aquí hay una adquisición de vehículos que se está proponiendo una reducción proyectado un millón trescientos cincuenta y ocho mil setecientos pesos y viene una reducción de trescientos mil pesos para que quede en un millón cincuenta y ocho mil setecientos pesos, pero el número de vehículos a adquirir se propone en 5 vean que la reducción resultan ser 7, ¿esto es una proposición?. Yo traigo dos propuestas, que si me gustaría que se tomaran en cuenta; la primera sería que se vuelva a analizar todas y cada una de las acciones, con esas ampliaciones, con esas reducciones y darle la prioridad para el desarrollo de la administración, porque yo siempre lo voy a ver a futuro, esto es con miras al cierre del ejercicio, que ustedes saben que se tiene que trabajar bastante en eso y que ya nos quedan pocos meses para cerrar y será cuestión de reagendar el análisis y la proyección con datos reales, porque deben de haber los fundamentos para estas modificaciones, estoy pidiendo tiempo porque cada acción debe tener el soporte para llevarla a cabo, esas son mis dos propuestas, en cuanto a las acciones de altas en la acción 129 es una adquisición de material de construcción, laminas, por cincuenta mil pesos, ¿debe de haber solicitudes de estas laminas?, ¿se compraron esas laminas, que siniestro hubo?, hay que checar el expediente de protección civil y si esta el colchón de los veinticinco mil pesos me parece bien, pero si tenemos que ver donde se van a aplicar esos recursos, hay otra la 131 adquisición de herramientas, aquí me proponen un costo de ochenta mil pesos, ¿en dónde se van aplicar estas? Y ¿Cuál es la calidad de vida que tendrán éstas? Y deben estar en el inventario, y esto si pido que debemos de tener este expediente de protección civil, correcto no hay problema solo que quiero tener esa evidencia. La acción 132, me proponen provisiones e insumos para protección civil para la cuestión del COVID-19, esto ¿ya está ejercido o no?, fueron las pruebas para DIF, ¿Cuántas pruebas se adquirieron? Y ¿sólo fueron pruebas? ¿qué otras medidas de prevención tenemos, que ya estén avaladas por el Alcalde y que les hayan hecho llegar?, ¿o solamente se tienen las pruebas?, porque hay un monto asignado que es de quinientos cincuenta mil por eso quiero que tengamos esa claridad de cuanto fue de las pruebas, se debe tener la documentación. En la acción 133 estudios y proyectos, ¿Cuáles son los que se van a realizar?, bien el corredor gastronómico es un proyecto que es el que se va a pagar con esta acción, ¿hubo cotizaciones?

H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

[Firma]

REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS DE RAMÍREZ



DIRECCIÓN
DE
OBRAS
PÚBLICAS

pág. 5

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS DE RAMÍREZ

TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento
SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



no es más que tener la claridad. En la acción 134 me dice aquí elaboración de reglamentos municipales, ya habíamos echo una modificación y habíamos tenido una observación del ORFIS, por el costo que estaba alto, no se como va a quedar porque aquí se propone pagar cien mil pesos, bien, entonces es para la publicación y la gaceta nos dará la factura correspondiente. En la acción 119 es una baja, obligaciones financieras, es por el pago de laudos, hay una cantidad que estaba presupuestada que era de un millón tenía su origen el PGI, y aquí se propone cancelar. Bien Contralor entonces es de fortamund que pasa a controversia y contra para pagar las obligaciones financieras. Recuerden que les hice la propuesta de que se analice nuevamente y se reagende, es mi propuesta, no se Regidor ¿usted cómo ve? Y necesito la documentación soporte de todo el facturaje, cotizaciones y lo que ustedes tengan y lo que no se ha ejercido se entiende que es una propuesta. Que se reagende jueves veintiocho a las diez de la mañana, ¿alcalde?.

INTERVENCION DE LA TESORERIA MUNICIPAL: Directora de Ingresos L.C. Reyna Escobedo Díaz: si es de nómina de seguridad pública y se tiene en los estados financieros las altas y bajas que se generan cada mes, en la 102 de acuerdo a lo ejercido de enero a junio por que se tomó en cuenta ya lo ejercido en esta acción me atrevo a comentarlo, desde un inicio que la crearon, Tesorero, yo creo que esta elevado lo que proyectaron para pagar lo que son los elementos de protección civil, entonces lo que nosotros hicimos fue correr de junio a diciembre lo que falta cubrir de sueldo de protección civil y nos dios cuenta que va a sobrar a lo considerado inicialmente, de hecho ya tomamos en cuenta hasta la parte proporcional que de acuerdo a ley les corresponde del importe de aguinaldo, entonces ya tomando en cuenta ese gasto, le sobraba a esa acción, no se les tomó en cuenta en la reducción solo fue del personal de confianza y de la partida de participaciones. En la acción 113 fue lo que inicialmente lo que comento el contador que se recuperó a participaciones en lo que fue enero y febrero adquirieron equipo de cómputo, ahí se trató de recuperar con fortamundf, lo permite la acción para liberar un poco el gasto de participaciones que está un poco apretado y se tenía la posibilidad con otras acciones que se han venido reduciendo, se tiene los resguardos, se tiene donde se encuentran los equipos que se han adquirido, si gusta le hacemos llegar la documentación, en la acción 114 se ha estado dando mantenimiento a maquinarias de echo va ejercido ciento treinta y tres mil trescientos siete ya a junio es lo que se le ha dado a esas maquinarias también considerando que estaba un poco excedido lo considerado desde un inicio pues se consideró hacer la reducción, se revisará tal vez es un error. De la 118 son de 4 a 7 ya se adquirió un vehículo, dos motos, ya van tres de ahí creo que se pretende otro vehículo más, ¿no sé si estoy mal en el dato?.

H. Ayuntamiento Constitucional SINDICATO: Alcalde mas que modificarse estas propuestas, vamos a trabajar con documentación soporte, con cotizaciones que tenemos, las modificaciones pueden hacerse siempre, no estoy en contra de ello solamente lo que si vuelvo a recalcar debe hacerse en reunión de trabajo, contralor pido que sea una intervención por que necesitamos claridad de lo que se este haciendo, no por que este mal echo, sino por que debemos estar informados como Ediles, el Presidente si sabe por que esta mas en contacto pero nosotros no tenemos ese acercamiento, es lo único que reitero, esto no es tanto una reunión de trabajo sino una sesión de cabildo, previo a esto es sentarse a ver esto con ustedes que son los expertos en la materia. Hay otra acción, la 125 aquí se propone un incremento, de trescientos ochenta mil a un millón quinientos noventa y siete mil quinientos setenta y cuatro es un incremento de un millón doscientos diecisiete mil, aquí si les voy a pedir que tengamos cotizaciones por que tenemos que saber nosotros que se nos puede, y lo vamos a decir así que es mejor, ustedes que manejan el dinero tienen que tener esa situación y también nosotros, aquí manejan adquisición directa y les pregunto a ustedes ¿si tenemos que tener cotizaciones?, aquí al principio se proponen mil quinientas piezas, esto es de luminarias y hay una propuesta de ochocientas sesenta y seis, bajo aquí. De la acción 125 ya se adquirieron y por que tenemos cotizaciones se vio para cuentas luminarias alcanza, hay una parte que ya se adquirió. De la acción 132 una parte ya esta ejercida, se adquirieron pruebas de COVID.. **DIRECTOR DE EGRESOS C. RAÚL FERNÁNDEZ CRUZ:** de acuerdo al número de elementos que están en ese departamento se saca la proyección de gasto del último semestre y nos dio menos al que estaba proyectado, entonces por eso la reducción, de la acción 113 corresponde al equipo que se adquirió en enero fueron una impresoras todo en uno, la participación de fortamundf llega hasta febrero entonces algunas se compraron con recurso propio y otras con participaciones también se cambió la máquina del SIGMAVER, no se si recuerda, la del sistema contable y se pagaron con el fondo de participaciones o ingreso propio, por eso se amplió la acción de fortamundf y el recurso ya se canaliza y se reintegra a participaciones y ya el recurso queda originado

H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS DE RAMÍREZ

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

H. Ayuntamiento
Constitucional
MEXICO
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JULIO DE 2022



en fortamundf, que es donde se amplió la acción. De la acción 118 son unas motos con carrocería para los servicios generales que son precios más bajos son más unidades, si es una propuesta. De la acción 137 se adquirieron quinientas pruebas COVID y se estuvieron aplicando hace dos semanas, y están haciéndose uso en la Dirección de Desarrollo Social y se adquirió también sanitizante.

REGIDOR: No, a veces, algunas anotaciones, pero en si no, realmente a veces mandan, sí. En la acción 125 bajo el número de piezas, sería bueno analizar, yo como llevo la comisión precisamente de alumbrado sería bueno, subió el arquitecto conmigo a hacer unas preguntas de como esta más que nada para que podamos, de luminarias y ya no supe nada hasta ahorita, es importante estar más cerca, creo yo, para que podamos, de alguna manera ver eso, porque las cotizaciones si al final, yo como llevando la comisión que me toca, también menciono que se acercó un señor, que no sé si se tomó en cuenta en el proyecto para llevar esa propuesta que se debe analizar y que se me diga a mi cuales son los que están participando para ir viendo y considerarlo, es bueno que se tome en cuenta y que estemos enterados, les pido de favor que en esta situación se me informe par que no se manipule o se manifieste de alguna manera mal, yo sé que no se está llevando de mala intención pero si les pido de favor ese punto, del análisis de la adquisición de luminaria, es bueno mencionarlo, gracias. Yo creo que estaría bien la propuesta de la profesora así se vería con más calma para que no haya dudas.

INTERVENCION DEL TESORERO: solo se les redujo al personal de la partida de participaciones, ésta es una partida diferente de Seguridad Pública y Protección Civil, de la acción 105 maestra que se modifique el presupuesto no significa que se haya ejercido necesariamente, lo que se hace es una modificación para tener el colchón para poder tomar decisiones, como dice usted, sobre el cabildo y que se puedan adquirir ciertas cosas, de la acción 111 es que ya se pagaron todas las tenencia de todos los vehículos, por eso se tiene un remanente de los cien mil pesos que ya no va a ser necesario, el seguro se paga anualmente, entonces al tener cubiertos todos los vehículos esos cien mil pesos que usted menciona están demás para esa partida, por eso se pueden utilizar para otra partida, claro que si se le hará llegar la copia de los seguros pagados. De la 118 son motos de carga con carrocería y es una propuesta, aclaro todo lo que traemos es una propuesta hacia el cabildo, que se puede volver a modificar. Maestra yo también quiero reiterar que precisamente esta reunión, también es reunión de trabajo en la cual nosotros traemos una propuesta acordada con el presidente para la aprobación, esto de ninguna manera es algo que ya este hecho, precisamente lo que usted está haciendo es evaluar y cuestionar lo que usted necesite cuestionar para que usted tenga la claridad que usted menciona y precisamente para eso estamos en esta mesa de trabajo. De la acción 125 si tenemos que tener cotizaciones y un contrato. De la acción 129 son para protección civil es para los damnificados que hubo y solo se ocuparon veinticinco mil pesos ósea la mitad, aún hay un colchón de veinticinco mil, por la temporada de lluvias, se compraron esas laminas por el dictamen de protección civil, quienes tienen el expediente. De la acción 134, maestra, es para el pago de la publicación de los reglamentos, para la Gaceta. De la acción 119, maestra, si se propone cancelar, ya que el tema de la controversia hay una opción para que con ese recurso se puedan pagar obligaciones financieras del ayuntamiento, es ahí donde se va a meter el tres por ciento a la nómina que se debe desde el 2017, y eso es básicamente, se consultó con el ORFIS, y se puede con el tema de controversia. Maestra, a su propuesta, me podrá decir ¿qué documentación soporte necesita? Y me gustaría que se quede la fecha porque es necesario contar con esto porque se tiene que dar seguimiento y subir a la plataforma, se propone jueves veintiocho a buena hora.

PRESIDENTE: la 105 es la de mantenimiento y de echo esta lo del carro de la basura que tiene muchos problemas porque nunca le habían dado, al parecer desde que se compró, nunca le dieron mantenimiento y se le han hecho cambio de las cabezas, se rectificó, estaba a punto de desviarse. De la acción 115 me imagino, ¿es una estimación o lo que ya se ejerció en esas 10 piezas se gastaron eso ciento veinte mil pesos?, y como en este año ya no se pretende adquirir más, es por ello que se baja el monto. De la acción 131 se adquirieron para la campaña contra incendios, recordara maestra que se tomaron fotos y demás, para ello fue destinado ese recurso, compra de trajes, palas, todo lo que se requería para tener el equipo necesario, ya que estamos participando para la obtención de un fondo en la cual el treinta y uno de julio se va a hacer la calificación de como se hizo o como se integró todo esto y de esa forma ver el cumplimiento, y fue para hacer

H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



**DIRECCIÓN
DE
OBRAS
PÚBLICAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

H. Ayuntamiento

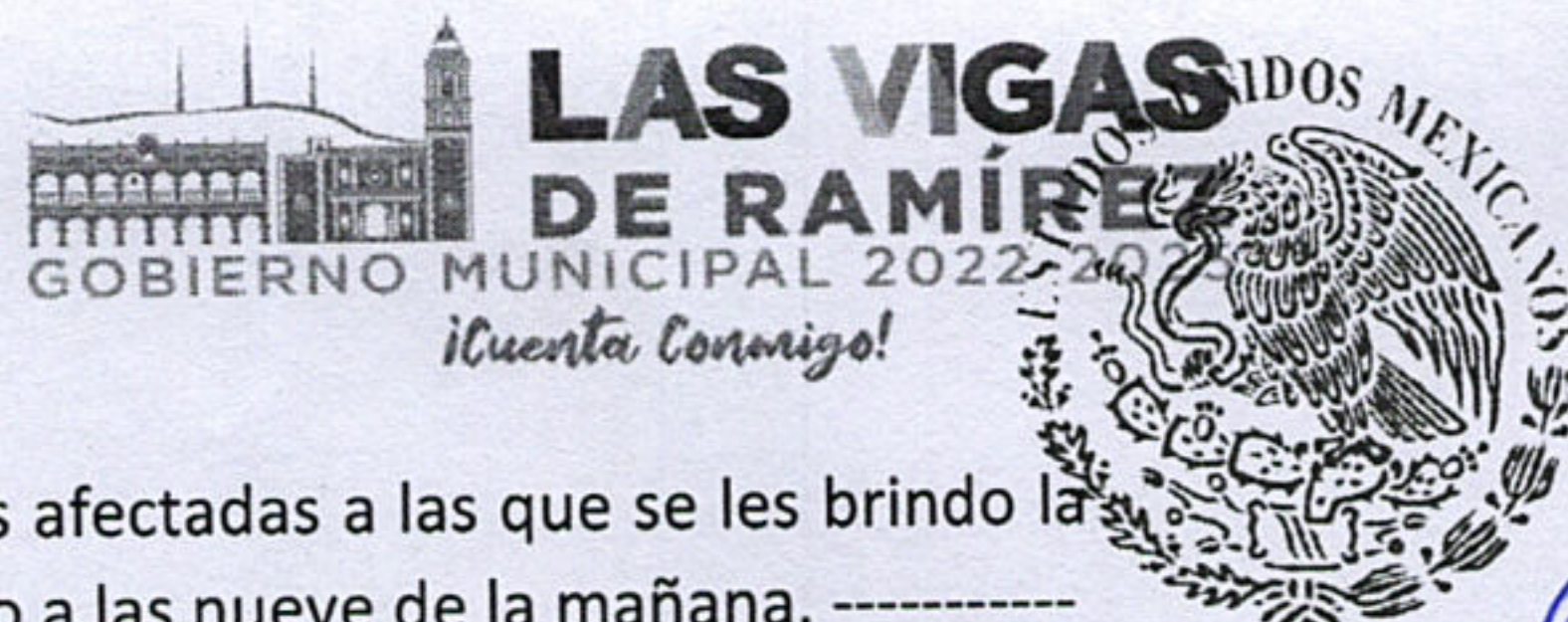
SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

pág. 7



TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JULIO DE 2022



frente por el fuerte aire que ocurrió el 16 de junio, que fueron las casas afectadas a las que se les brindo la atención. Maestra, a su petición y propuesta que sea el jueves veintiocho a las nueve de la mañana. -----

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: De la acción 133 tenemos uno, que ya se empezó a realizar que es el corredor gastronómico, igual es un proyecto que tiene altas metas y que va a ser gestionado a través de la SIOP y hay proyectos soportables que también por parte de la CAEV, nos puede apoyar con obras macro, una de ellas es la línea de producción de agua potable que es desde las condiciones hasta la cabecera municipal pero que desgraciadamente el proyecto no lo tenemos estaos a un sesena por ciento que nos lo puedan autorizar, tenemos la propuesta de pozo profundo con la infraestructura que existe para evitar vandalismos e igual las afectaciones de permisos y demás. El corredor gastronómico es un proyecto que se tiene que entregar a SIOP, hay que tener el proyecto que es el que se va a pagar con esta partida, aun así tenemos varios problemas como lo es el drenaje del Llanillo, porque constantemente hay que mandar la vactor y comenta que él tuvo está muy deteriorado, hay que hacer un mantenimiento ya que hay niños ahí y que genera mucho foco de infección y hay que ver ahí como darle atención que lo que urge es darle por lo menos mantenimiento, cambiar esos tramos de tubo, es también es un proyecto que se hizo, comentan, desde hace más de treinta años, y que tiene problemas y otro proyecto es el de Tepetales se está haciendo el estudio del proyecto y se tiene la limitante de la carretera y dependemos de la SCT para ver si nos autoriza el paso y si no buscar la alternativa de la perforación es hacer un túnel en mini escala pro esa obra es carísima por el equipo que no está en el estado, bueno ya di una gama de proyecto, pero en si es el pago del proyecto del corredor gastronómico que como administración deben atender y ya se tiene una propuesta y no se manejó concurso por el desconocimiento del tema por ello se buscan a las personas que conocen el medio, hubo cotizaciones. -----

INTERVENCIÓN DEL CONTRALOR INTERNO: De la acción 119 se libera un poco de recurso del Fortamundf que estaba destinado para obligaciones financieras y el recurso que derivo de las controversias derivo la posibilidad de que ese dinero se utilizara para hacer frente a las obligaciones financieras, por lo que se reetiqueto y el ISTP que es de la nómina, y se tendrá que hacer un programa general de inversión, pero con el recurso de la controversia. -----

SINDICA: hago la solicitud al cabildo para que se suspenda esta sesión por falta de análisis. -----

H. Ayuntamiento Constitucional PRESIDENTE: Por lo anterior, los integrantes del Cabildo solicitan que se suspenda la presente sesión toda vez que no se ha concluido la discusión y análisis del presente punto de acuerdo, por lo cual se difiere la presente, sujetándose a los mismos puntos de la orden del día antes citado, quedando notificados para el día jueves veintiocho de julio del año en curso a las nueve horas, para dar seguimiento de la Trigesima Tercera Sesión Ordinaria de cabildo. -----

PRESIDENTE: Secretaria, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA: El siguiente punto del orden del día presidente, son los asuntos generales e informo al Honorable cabildo que no existe asunto general a tratar. -----

PRESIDENTE: Secretaria si no existe asunto general que tratar, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA: El quinto punto del orden del día Presidente corresponde a la clausura, por lo tanto, invito a los ediles y al público en general se sirvan ponerse de pie. -----

PRESIDENTE: Siendo las quince horas con veintidós minutos del día veinticinco del año dos mil veintidós, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, muchas gracias por su atención. -----

Se cierra la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervienen ante la secretaria del Honorable Ayuntamiento quien da FE

H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



DIRECCIÓN
DE
OBRAS
PÚBLICAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

pág. 8

H. Ayuntamiento
Constitucional

TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

CONTRALORIA
INTERNA

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ



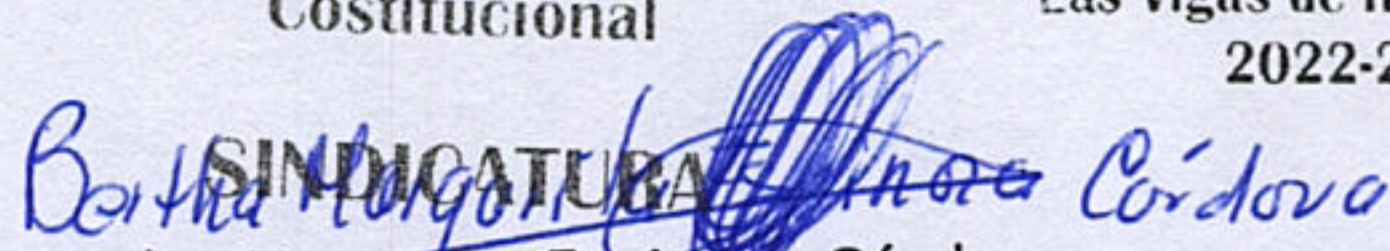
H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional


SINDICATURA
Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova
Las Vigas de Ramírez, Ver.
Síndica Municipal.
2022-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional

Médico José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

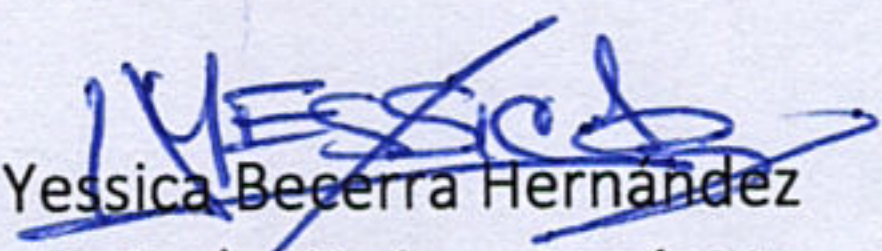

C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único.



H. Ayuntamiento
Constitucional

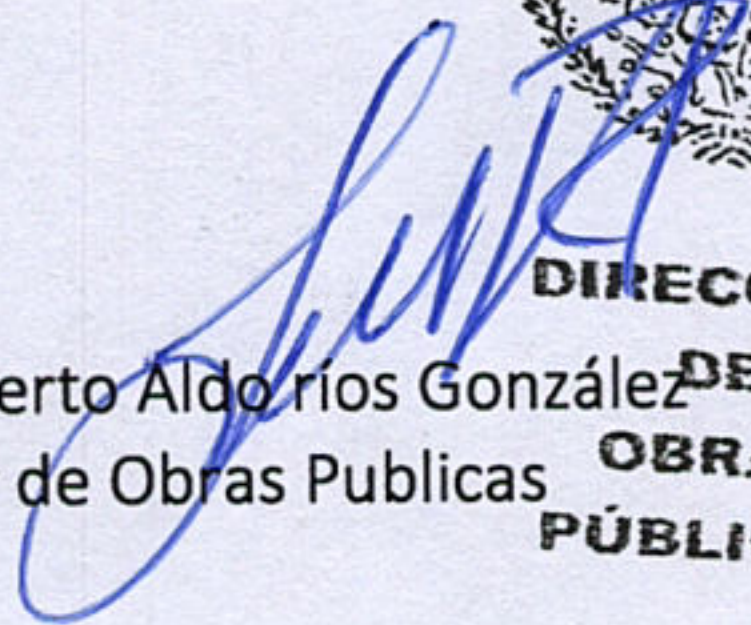
SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez
2022-2025


L.C. Yessica Becerra Hernández
Secretaria del H. Ayuntamiento



DIRECCIÓN
DE
OBRAS
PÚBLICAS


Arq. José Alberto Alderíos González
Director de Obras Públicas


Médico Gerardo Augusto Fernández Mayo Peternell
Tesorero Municipal

TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ


L.E. Jorge Alberto Guzmán Cruz
Contralor interno municipal



CONTRALORIA
INTERNA

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

Las presentes firmas corresponden al acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día veinticinco de julio del año dos mil veintidós.